

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD
OSCAR JAVIER MORENO CUEVAS

C.C o C.E 1030560646

Profesión u Ocupación

MEDICO

Especialidad



Institución de Educación

U. ANTONIO NARIÑO

Ciudad **BOGOTÁ D.C.**

Fecha de expedición diploma

19/07/2018

Fecha de inscripción RETHUS

03/08/2018



1030560646

[Verificar Registro en ReTHUS](#)[Limpiar](#)

Resultado General -2020-11-19→4:28:21 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1030560646	OSCAR	JAVIER	MORENO	CUEVAS	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) OSCAR JAVIER MORENO CUEVAS identificado(a) con CC 1030560646 registra La siguiente información:

2020-11-19→4:28:21 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	MEDICINA	2018-08-03	35993	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaria de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

atención telefónica a través del Centro de Contacto: